



Resolución de Decanato **506 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.786/2024. Aprueba proyecto de tesina de la estudiante Noemi del Valle Tejerina, carrera Lic. en Ciencias Biológicas - plan 2004

**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
25/04/2025

#### VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por la estudiante Noemí del Valle Tejerina - LU: 404.934 - DNI: 28.867.696, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2004, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

#### CONSIDERANDO:

Que a fs. 14, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º, inc a) Anexo I de la resolución CDNAT-2019-0023, aprobación del reglamento vigente.

Que la estudiante se encuentra alcanzada por lo dispuesto en la resolución CDNAT-2013-0390, modificación del plan de estudios.

Que a fs. 18, la Comisión de Tesina y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 19, aconsejan aprobar el tema de tesina, designación de la dirección, codirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el tema y plan de trabajo que como Tesina desea desarrollar el estudiante Noemí del Valle Tejerina - LU: 404.934 - DNI: 28.867.696, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004, titulada: "Helmintos intestinales de teleósteos capturados en el rio Bermejo, paraje Fortín Bermejo, Salta".

**ARTÍCULO 2º.- PRESTAR** conformidad para que actúe en carácter de Director de Tesina al Dra. Dora Ana Davies y como Codirector al Lic. Benjamín Tapia.

**ARTÍCULO 3º.- DEJAR** establecido que, para la ayuda económica solicitada la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

**ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesina del estudiante Noemí del Valle Tejerina - LU: 404.934 - DNI: 28.867.696, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA. SANDRA MÓNICA RODRIGUEZ ARTIGAS

DR. ROBERTO OMAR SANCHEZ



Resolución de Decanato **506 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 10.786/2024. Aprueba proyecto de tesina de la estudiante Noemi del Valle Tejerina, carrera Lic. en Ciencias Biológicas - plan 2004  
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
25/04/2025

DRA. SABRINA NOELIA PORTELLI

SUPLENTES: LIC. RITA ROMINA GARCÍA

DR. FELIPE ALONSO

**ARTÍCULO 5º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directora, codirector, estudiante y siga a Dir. Adm. Académica para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

MSC. ANA LILIANA ZELARAYAN  
SECRETARIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES